
Aporte de la Industria Militar al desarrollo económico del país

Mayor Fernando Becerra P.

Mayor Julio Poveda F.

CEM - 86

INTRODUCCION

"Son variados los campos que tiene una Nación para el logro de su desarrollo. El económico y el militar son dos de ellos, el primero le da los recursos y el segundo la seguridad. De estos, el militar, en una de sus múltiples facetas, logra combinarlo, dando a través de su industria, un aporte ya no como militar en sí, sino de ayuda al desarrollo integral de la Nación, haciéndola cada día más grande y poderosa".

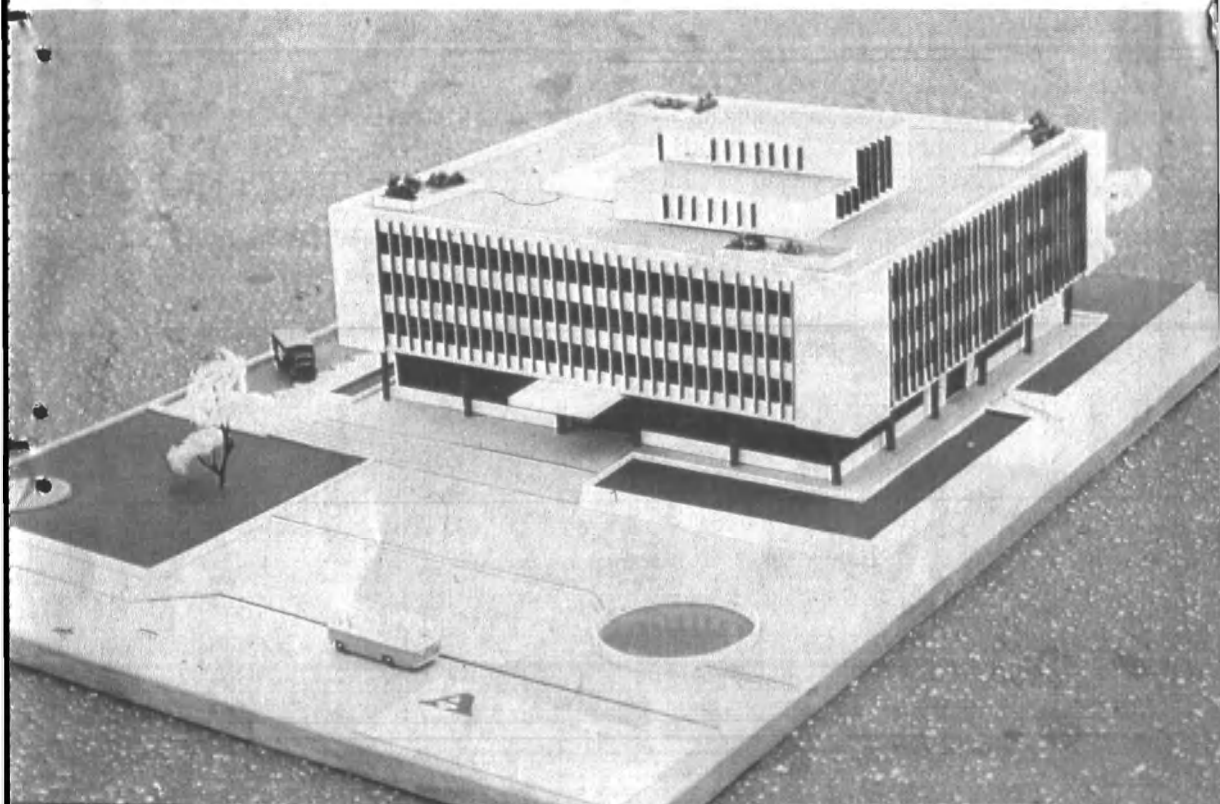
RESEÑA HISTORICA

Durante el Gobierno del General Rafael Reyes, y mediante el Decreto No. 1404 del 19 de diciembre de 1908, se creó un taller Escuela de Artes Mecánicas. El propósito de esta disposición era la de formar un núcleo de maestros para las diferentes obras que necesitaba el Gobierno, este taller dependía directamente del Ministerio de Guerra y se denominó "Taller Nacional de Artes Mecánicas".

Este núcleo básico, fue mejorándose paulatinamente a lo largo de los años, incrementando su técnica la cual estaba orientada básicamente, al abastecimiento de las necesidades de armamento, municiones y equipos para el ramo de la defensa, como a realizar el comercio de armas deportivas, defensa personal y explosivos industriales.

Fue a partir de 1954, y mediante Decreto No. 3135 Bis del 28 de octubre, cuando se crea la Industria Militar, dándosele personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente; encargándose del desarrollo de la política general del gobierno, en materia de importación, fabricación y comercio de armas, municiones, explosivos y elementos complementarios, como la explotación de las ramas industriales acordes con su especialidad.

Mediante Decreto No. 2346 del 03 de diciembre de 1971, el Gobierno Nacional, le fija domicilio, funciones y naturaleza, le asigna patrimonio y recursos, determinándole las normas en cuanto a dirección y administración, las cuales rigen a esta empresa del Estado, hasta los actuales momentos.



DESARROLLO ECONOMICO

Durante su desarrollo y mediante la ejecución de los programas proyectados y ejecutados, la Industria Militar ha contribuido considerablemente al desarrollo económico del país, hecho que abarca numerosos campos como el metalmeccánico, químico, comercial, etc... coadyuvando al incremento de la industria nacional. (Cuadro No. 01 - Desarrollo Económico).

Metalmecánica.

Apoya este sector de la economía colombiana, con la fábrica metalúrgica Santa Bárbara, ubicada en Sogamoso (Boyacá), su capacidad instalada permite el proceso de fundición y fabricación de partes y piezas en hierro y acero de la más alta calidad. Específicamente los sectores beneficiados han sido los siguientes:

Automotriz.

Producción de autopartes para las Empresas ensambladoras como Sofasa y Colmotores.

Minero.

Producción de la totalidad de los repuestos requeridos en la renovación de su maquinaria pesada.

La Industria Militar es proveedora de sus productos a Compañías y Empresas importantes como Sofasa, Colmotores, Cementos Diamante, Inversiones Samper, Central de Mezclas, Cementos del Norte, Cementos Boyacá, Agrecon, Ingeniesa, Arenas y Gravas, Triturados Tunjuelito, Triturador Altamira; se extiende así mismo este servicio a empresas oficiales como: Acerías Paz del Río, Intercor, Ferrocarriles Nacionales, Energía Eléctrica de Bogotá.



Apoyo al desarrollo rural.

Cumpliendo con las políticas emitidas por el Gobierno y el Ministerio de Defensa Nacional; relacionadas con el apoyo a las áreas rurales marginadas y en general a los campesinos de estos sectores, e integrando los diferentes planes con otras entidades oficiales, se ha intensificado el esfuerzo hacia aquella producción que en una u otra forma represente beneficio a este grupo humano. Para tal fin, con la asesoría del Instituto Colombiano Agropecuario y la Caja de Crédito Agrario, la Industria Militar ha diseñado maquinaria agrícola para ser utilizada en la explotación de pequeñas parcelas, facilitando la adquisición de estas herramientas. En razón al bajo costo que ellas demandan, los equipos que se producen son los siguientes:

— Rastrillos de discos de cuerpos flotantes: para ser utilizados en el tapado de semillas y fertilizantes.

- Rastrillos con discos de cuerpos rígidos; para la reparación de suelos y facilidad en la siembra.
- Arados reversibles para tiro animal: con el fin de cortar y voltear el suelo, mejorando los residuos de colectas anteriores.
- Sembradores de cereales: tecnificando la siembra, dándole una mejor capacidad a la utilización del suelo.



Area comercial.

Por ser esta el área que le ha permitido a la Industria Militar lograr un desarrollo eficiente y solidez económica para funcionar con sus propios recursos atendiendo la demanda y exigencia que conlleva una empresa de este tipo, ha orientado sus programas a dos áreas: al campo puramente militar y otro, derivado del anterior su ampliación al sector civil. (Cuadros Nos. 2 — 3 y 4)

Producción nacional militar.

Siendo la función primaria de la Industria Militar, su capacidad está orientada a la producción de municiones de pequeño y mediano calibre para las armas de dotación de las Fuerzas Armadas, a la fabricación de explosivos de uso militar, mantenimiento de armamento básico, el fusil, al ensamblaje de armas de defensa

personal como revólveres y escopetas. Estos renglones de producción, atendiendo la demanda interna de las Fuerzas Armadas, cumple también con atender las necesidades presentadas por el sector público no militar, facilitando a través de los mecanismos legales establecidos, la comercialización de dichos productos; es importante resaltar la incidencia que ha tenido este comercio, en la seguridad de los ciudadanos y las empresas privadas en la protección de sus vidas, honra y bienes.



Además de la producción de armas y municiones merece destacar la producción y comercialización interna y externa de explosivos y accesorios de voladura de tipo industrial, que se ha convertido en uno de los proyectos de mayor aplicabilidad e incidencia en el desarrollo de las metas que se ha propuesto la Industria Militar, como parte integral para el mejoramiento y desarrollo de la economía nacional.



Producción para la exportación.

La comercialización al exterior de los productos anotados en el párrafo anterior, aunado con una excelente tecnología nacional y la mano de obra calificada, le ha permitido competir dentro del comercio exterior, manteniendo precios y calidad en el difícil mercado internacional, es así como en los últimos años, ha exportado los siguientes productos a los países que se relacionan a continuación.



ESTADOS UNIDOS: munición calibre 7,62 Nato (Guerra).
munición calibre 9 mm. Parabellum.
munición calibre 38 largo

ISRAEL: munición calibre 7,62 Nato (Guerra).

ECUADOR: cordón detonante
mecha de seguridad
superanfo
dinamita flexagel
dinamita semigel
partes para máquinas de coser

VENEZUELA:	cordón detonante superanfo
COSTA RICA:	dinamita flexagel zapatas y porta—zapatas para ferrocarril.

APORTE AL DESARROLLO SOCIAL

El modelo empresarial, sobre el cual se fundamenta su organización, le ha permitido cumplir con las metas que se propone una empresa de esta naturaleza, cual es la producción y venta, entregando parte de estos beneficios a sus integrantes, a otros institutos nacionales de beneficio social como son el SENA y el Instituto de Bienestar Familiar, aportando recursos al Instituto de Casas Fiscales del Ejército entre otros.

Aporte Laboral.

La Industria Militar genera una fuente de empleo de perspectivas grandes a la solución del desempleo a nivel nacional empleando profesionales de ingeniería química, eléctrica, industrial y de sistemas, abogados, economistas y administradores; en las ramas técnicas de la metalmecánica y la química, y más de un millar de operarios preparados por la Industria Militar, para el desempeño de las funciones propias de esta área industrial.



Los empleados de todo nivel, gozan de la cobertura y beneficio social estable, llegando este a sus dependientes. El sector de la salud se cubre en forma total, la educación en los primeros años y la vivienda específicamente a los trabajadores de escasos recursos económicos. Paralelo a estas actividades, se atiende el aspecto recreacional mediante Clubes propios y la vinculación de la empresa al Club de Empleados Oficiales.

Capacitación.

Las necesidades derivadas de la actividad técnica industrial de esta empresa, obliga a que sus integrantes tengan los conocimientos técnicos para desempeñarse en el cumplimiento de sus labores, este desempeño se ve incrementado por las especializaciones obtenidas en los cursos y seminarios desarrollados en el país y en el exterior. Lo anterior, y como consecuencia del dinamismo que exige la tecnología industrial, ha desarrollado la investigación científica aplicada al campo militar industrial, obteniéndose alta calidad en los productos; la ampliación de sus objetivos y el diseño de proyectos especiales, los cuales serán tratados en el siguiente punto.

PROYECCIONES

Basado en su plan quinquenal de desarrollo y en complemento a las metas ya obtenidas, ha decidido ampliar su producción tendiente a mejorar su autosuficiencia, como la de terminar con la dependencia de algunos productos que requieren del aporte de la industria y tecnología extranjera, así:

Armas.

Mediante la vinculación de tecnología nacional y la utilización de su capacidad instalada, proyecta la producción de armamento menor, atendiendo la demanda de las Fuerzas Armadas, los organismos de seguridad del Estado como a los particulares en general.



Explosivos.

Ante el avance de la explotación de los recursos del sector minero, hidráulico y en el de los hidrocarburos, en los cuales está empeñada la Nación con empresas multinacionales, ha obligado a la Industria Militar a proyectar una ampliación de la

producción de explosivos y accesorios para voladuras; este proyecto ya desarrollado, se encuentra en la etapa de aprobación para poner en ejecución a corto plazo, hecho que sin duda alguna incrementa un gran aporte a la economía nacional como a su desarrollo.



Producción metalmecánica.

La instalación de una planta de microfundición para producir partes y piezas, y proveer de componentes menores a la industria automotriz, textil, quirúrgica, eléctrica y maquinaria menor en general, permitirá complementar un área vital del desarrollo industrial y económico del sector nacional.

CONCLUSIONES

La Industria Militar es base fundamental para cimentar el poder estratégico de nuestro país.

Su capacidad de generar empleo, ayuda a la solución de uno de los problemas sociales más agudos que afecta el país, el desempleo.

Económicamente, permite fortalecer la industria a nivel nacional al producir elementos de óptima calidad, haciéndolos competitivos con los de otros países, contrarrestando las importaciones y por ende el ahorro de divisas.

Tecnológicamente, ha estimulado la participación del elemento humano nacional, toda vez que se amplían los campos para la ampliación de conocimientos y técnicas propias desarrolladas.

Con la exportación de sus productos aumenta la producción de divisas, aumentando las posibilidades estatales para atender eficientemente sus obligaciones de servicios para con el pueblo colombiano.

Su cubrimiento social, industrial y tecnológico sumado a sus proyectos, han contribuido indiscutiblemente al desarrollo económico del país.

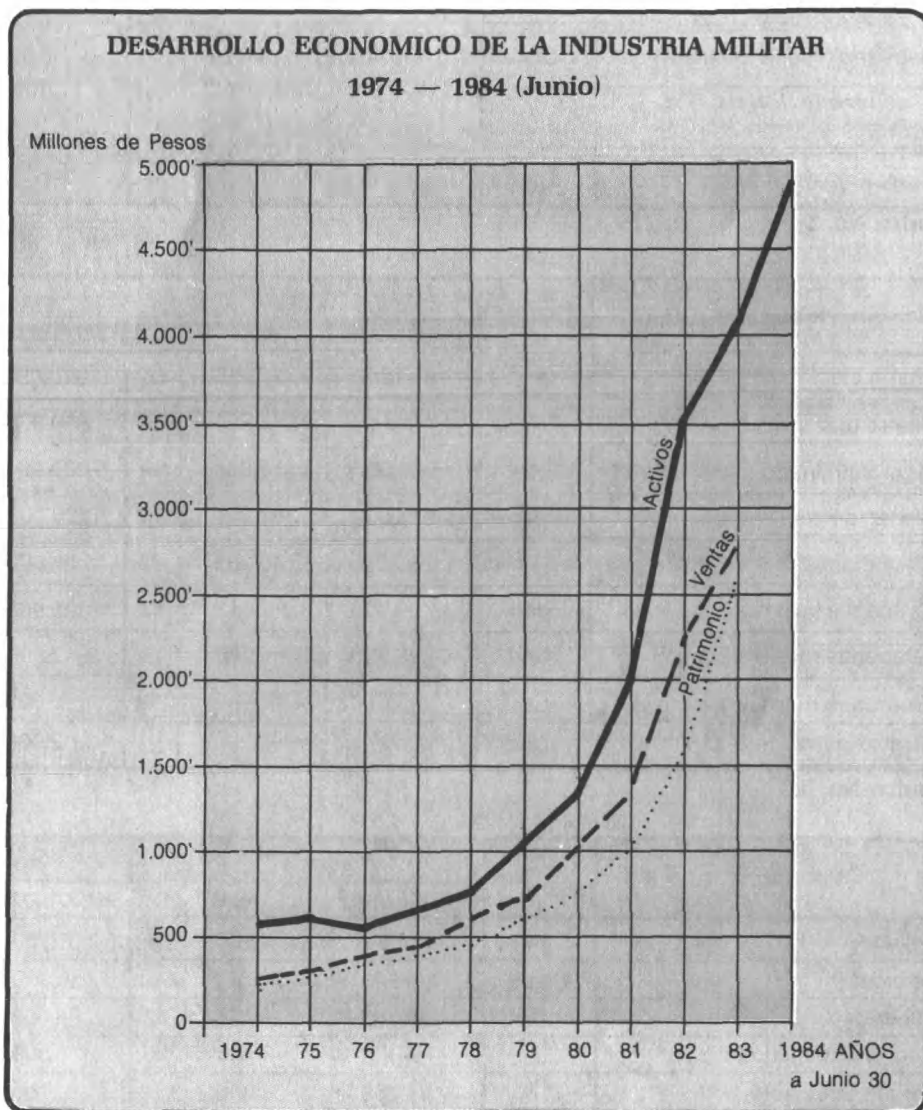
BIBLIOGRAFIA

Anales del Congreso 1982 a 1985, Ministerio de Defensa Nacional.

Informes Estadísticos Industria Militar.

Publicaciones Industria Militar.

Cuadro No. 1



RECORD HISTORICO DE PRODUCCION

PRODUCTO	UNIDAD	1981			1982	
		PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL
Mantenimiento fúsil G — 3	Und.	10.000	9.603	96	17.011	18.849
Munición 7.62 Nato	Und.	12'000.000	4'537.734	38	10'000.000	8'901.135
Munición defensa personal 38, 32 y 9 m.m.	Und.	8'000.000	7'242.635	91	7'400.000	7'449.253
Munición escopeta	Und.	9'000.000	8'937.660	99	8'000.000	8'153.200
Fabricación escopeta	Und.	3.400	119	4	5.000	2.862
Ersamble revólveres S.W. y Ruger	Und.	21.000	21.492	104	25.000	24.428
Transformación fusil - Mauser	Und.					301

Cuadro No. 2

PRODUCTO	UNIDAD	1981			1982	
		PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL
Horno eléctrico	Kg.	850.000	427.926	50	579.000	606.486
Hierro gris	Kg.	1'000.000	559.535	56	650.000	482.297
Acero laminado	Kg.	4'500.000	4'446.888	99	5'000.000	6'514.440
No ferrosos	Kg.	315.000	244.049	77	200.000	297.268
Maquinados	Hr.	60.000	40.935	68	60.000	58.941
Granadas de mano	Und.	20.000	2.443	12	25.000	22.000
Granadas mortero 60 mm.	Und.	13.000	940	7	7.000	4.000
Granadas mortero 81 mm.	Und.	7.000	—	—	6.000	4.840
Granadas mortero 120 mm.	Und.				2.000	—

Cuadro No. 3

PRODUCTO	UNIDAD	1981			1982	
		PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL
Fexagel	Cajas	115.600	104.100	99	111.500	113.520
Semigel	Cajas	58.800	64.871	110	50.000	50.502
Superanfo	Cajas	34.000	24.504	72	55.000	55.000
Mecha de seguridad	Miles de Mts.	3.300	3.156	96	3.500	3.520
Cordón detonante	Miles de Mts.	1.250	1.400	112	2.500	2.520

Cuadro No. 4

FABRICA JOSE MARIA CORDOVA

C	1983			1984			1985		
	PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL	% C
1	20.000	18.632	98	15.000	15.592	104	15.000	11.245	75
9	11'500.000	11'263.100	98	5'000.000	5'065.960	101	5'000.000	7'995.343	160
01	11'800.000	12'360.495	105	12'500.000	12'446.946	99	13'750.000	4'438.692	32
02	11'400.000	10'187.188	89	11'100.000	11'829.173	107	13'000.000	12'558.055	97
57	2.000	2.409	120	3.600	2.615	73	4.000	3.774	94
98	30.000	36.891	123	30.000	33.810	112	15.000	8.525	57
		260			699				

FABRICA SANTA BARBARA

% C	1983			1984			1985		
	PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL	% C
104	819.000	786.570	96	685.000	804.435	117	660.000	710.143	108
74	715.000	456.252	64	720.000	996.815	138	700.000	546.621	78
130	8'000.000	6'501.883	81	4'000.000	3'372.587	84	4'180.000	1'971.131	71
148	340.000	274.754	81	336.000	390.066	118	360.000	357.478	99
90	30.000	31.434	105	64.000	49.436	77	20.000	24.154	121
88	50.000	35	—	27.000	3.300	12	15.000	60.439	401
57	5.000	130	3	5.880	6.770	127	2.000		—
81	5.000	3.224	64	1.606	3.497	217	800		—
—	2.000	1.006	50	1.410	410	29	250		—

FABRICA ANTONIO RICAURTE

% C	1983			1984			1985		
	PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL	% C	PROGRAMA	REAL	% C
102	128.200	120.224	94	90.000	88.507	98	95.000	116.860	121
101	38.000	38.000	100	40.000	38.160	95	46.000	42.701	91
100	41.300	45.800	111	60.000	66.500	111	60.000	35.840	60
101	2.150	2.150	100	2.700	2.950	103	3.000	3.250	108
101	2.200	2.220	100	2.700	2.700	100	2.500	2.500	100